Bogotá D.C., mayo 06 de 2020

Doctor:
HENRY RODRIGUEZ SOSA
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAEDC
temporal-catastro@catastrobogota.gov.co
Carrera 30 No 25 – 90, Torre B Piso 2
Ciudad

REF: REF: Solicitud de actualización de uso y destino en el Sistema Integrado de Información Catastral para el predio adquirido por el Instituto de Desarrollo Urbano Urbano-Obra: TRONCAL CARRERA SÉPTIMA DESDE LA CALLE 32 HASTA LA CALLE 200. **RT. 47588B.**

Respetado Doctor:

Cordialmente nos permitimos informarle que una zona de terreno del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria **50N-20138762,** cuya información técnica y jurídica se relaciona en el siguiente cuadro, fue adquirida por enajenación voluntaria mediante Escritura Pública No.3141 del 23 de octubre de 2019, de la Notaria 5ª del Círculo de Bogotá, por el Instituto de Desarrollo Urbano para la Obra: TRONCAL CARRERA SÉPTIMA DESDE LA CALLE 32 HASTA LA CALLE 200. **RT. 47588B.**

RT	DIRECCIÓN	FECHA ENTREGA INMUEBLE	AREA DE TERRENO ADQUIRIDA POR EL IDU	FOLIO DE MATRICULA	CEDULA CATASTRAL	CHIP	RESOLUCIÓN EXPROPIACIÓN y/o ESCRITURA
47588 B	CL 182 A 7 12	31 DE JULIO DE 2019.	193,10 M²	50N-20138762	182A A 7 3	AAA0115PSRU	ESCRITURA PÚBLICA No.3141 DE OCTUBRE 22 DE 2019 DE LA NOTARIA 5ª DEL CIRCULO DE BOGOTA.

Por los motivos expuestos, respetuosamente le solicito actualizar la información referente al predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria **50N-20138762,** cuyo titular de derecho de dominio actualmente es el Instituto de Desarrollo Urbano

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

– IDU., razón por la cual se solicita se realice la modificación de uso y de destino. Como sustento de lo antes mencionado adjunto:

1. Copia del registro topográfico.
2. Copia Acta de entrega.
3. Escritura Pública No. 3141 del 23 de octubre de 2019, de la Notaria 5ª del Círculo de Bogotá.
4. Consulta de la matrícula inmobiliaria **50N-20138762** en la ventanilla única de registro (VUR).

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Firma mecánica generada en 06-05-2020 11:13 AM

Anexos: 68 Folios

Elaboró: Diana Mireya Rangel Rojas-Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 BUREAU VERITAS Certification CO18.03578 - CO 1800598 IND.19.7720/HS
ISO 27001:2013 BUREAU VERITAS Certification CO19.03106
efr certificado en conciliación 1000-1 CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.